RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000760251 **División:01**
Pedido 4900038950
Contrato 4600104091
Secretaría Hacienda

Fecha Documento: 09.05.2025 **Dependencia:** Subsecretaria de Tesorería
Descripción del pago: FE6113
Objeto del contrato: Prestar los servicios obligatorios y complementarios de la actividad de custodia de valores para el portafolio de inversiones financieras posiciones 10.

Proveedor

Codigo: 1200046361 **Nit:** 9011087651 **Nombre:** S3 Caceis Colombia S A Sociedad

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240072	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	20.573.736	24.482.746,00	5111800000	110000125	240219	020
002	240072	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2.155.214	2.564.704,00	5111800000	110000125	240219	030
		TOTAL	**22.728.950**	**27.047.450,00**				

Creado por LAURA CAMILA OSSA VASQUEZ
Registrado el 09.05.2025 10:26:52

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.